



Coparmex pide al INE y al Tribunal Electoral respetar la conformación de la Cámara de Diputados



Coparmex a nivel nacional, junto con sus 71 centros empresariales y las organizaciones México Evalúa, el Consejo Nacional de Litigio Estratégico y Mexicanos por México, emitieron este martes una carta pública en la que llamaron al INE y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para respetar la voluntad de los ciudadanos en la conformación de la próxima Cámara de Diputados.

En su misiva, le recordaron al INE y al TEPJF que la decisión que tomen en la asignación de las diputaciones marcaría el rumbo del país y podría abrir la puerta a un cambio de régimen político por parte de una mayoría que, si bien ganó los comicios, no tuvo un cheque en blanco en la votación para la integración de la Cámara baja.

Instaron a que al momento de asignar las diputaciones plurinominales, se tome en cuenta que la Constitución establece dos limitaciones esenciales: ningún partido puede tener una sobrerrepresentación mayor al 8% ni contar con más de 300 diputados en total. Por ello, apelaron a considerar que estas limitaciones establecidas en el artículo 54 son aplicables tanto a partidos políticos individuales como a coaliciones electorales, garantizando así una representación justa y equilibrada en el Congreso.

“La democracia es el fundamento de nuestra sociedad y protege derechos esenciales como la libertad de expresión, la libertad de emprender, la libertad de decidir y la libertad de educar. Si un solo partido controla tanto la Presidencia de la República como el Congreso mediante una sobrerrepresentación excesiva que perjudica a las minorías y subvalora sus votos, se comprometen estos derechos y se alienta la concentración del poder, limitando el equilibrio y el contrapeso necesarios en un Estado de Derecho”, aseguraron.

Les señalaron que el Congreso debía reflejar auténticamente la riqueza y pluralidad de México y no premiar desproporcionadamente al ganador de la contienda, por lo que les reiteraron el llamado urgente para que actúen con responsabilidad y compromiso en la defensa de la democracia, la justicia electoral, las libertades y los derechos humanos de los mexicanos.